

MINISTERIO DE  
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO N° 624/2010

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 29 DIC. 2010

**VISTO:** la invitación recibida para que Uruguay participe de la Expo Yeosu 2012, a celebrarse en la ciudad de Yeosu, República de Corea, del 12 de mayo al 12 de agosto de 2012;-----

**CONSIDERANDO:** I) que el tema de la citada exposición es “ Los Océanos y Costas Vivientes: Diversidad de Recursos y Actividades Sustentables”, inspirado en el mejoramiento de la calidad de los recursos marinos y armonizar el medio ambiente con el desarrollo;-----

II) que resulta de interés las designaciones de un Comisario y un Sub-Comisario que representen a la República ante el gobierno de la República de Corea y la organización de la Expo Yeosu 2012;-----

**ATENTO:** a lo antes expuesto;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
**RESUELVE:**

1°.- Designanse al señor Secretario Ejecutivo de Uruguay XXI, Ec. Roberto Villamil, y al señor Director General para Asuntos Económicos Internacionales, Embajador Gonzalo Koncke, en calidad de Comisario y Sub-Comisario respectivamente de la Expo Yeosu 2012, a celebrarse en la ciudad de Yeosu, República de Corea, del 12 de mayo al 12 de agosto de 2012. -----

2°.- Notifíquese, comuníquese, etc.-----



JOSÉ MUJICA  
Presidente de la República